

CORPORACIÓN CRISPETICAS DE AMOR Psicoterapeuta-Servicio de Salud Mental CARRERA 51 # 73 a 92 Tercer piso Itagüí- Antioquia

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2024

Itagüi, marzo 04 de 2025

Honorable
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS
CRISPETICAS DE AMOR
La Ciudad

Respetados Corporados.

La Junta Directiva y el Representante Legal de la Corporación Crispeticas de amor en cumplimiento de las funciones que establece el estatuto y la ley 222 de 1995 se permite informar a la honorable asamblea general de corporados que durante el periodo 2024, la junta y el representante legal trazaron las políticas y directrices de orden administrativo, económicas y sociales, buscando así gestionar la buena marcha de la entidad; resaltamos el cumplimiento de los estatutos:

Durante el año 2024 la gestión en general continuó enfocada en el área comercial con un mayor énfasis del brochure y el reconocimiento de la corporación.

Con el recibo de dinero obsequiado por personas generosas, comprometidas y vinculadas con la labor social; se hicieron obras para el bienestar de personas de bajos recursos.

Las actividades realizadas fueron:

Alimentación para personas necesitadas, como también se hicieron varios obsequios como Kit de implementos de Aseo, Kit de implementos de papelería, Denarios, Rosarios, velas, luces y ornamentales.

Contacto: 300 3387963 <u>crispeticasdeamor@gmail.com</u> http://www.crispeticasdeamor.com/



CORPORACIÓN CRISPETICAS DE AMOR Psicoterapeuta-Servicio de Salud Mental CARRERA 51 # 73 a 92 Tercer piso Itagüí- Antioquia

Igualmente para el año 2025, La corporación proyecta un alto reconocimiento, con la prestación de los de los servicios y el desarrollo del objeto social.

Agradecemos a la honorable asamblea su voto de confianza

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA GUERRA ARANGO

Presidente Junta Directiva

MARTHA LUCIA GUERRA ARANGO

Secretaria

Junta directiva

Contacto: 300 3387963 <u>crispeticasdeamor@gmail.com</u> <u>http://www.crispeticasdeamor.com/</u>